

Oficina de partes

Presente

Junto con saludar, me dirijo a ustedes según Resolución Exenta n° 1759, de fecha 13 de octubre 2023, asiendo mención a reunión telemática realizada hoy con fecha 18 de octubre de 2023 a las 10:00, pedir el funcionamiento de los siguientes puntos del comercio:

- 1.- Funcionamiento de la cocina 8:00 a 21:00 hrs, debido que se entregan servicios de alimento en horarios de almuerzo y cena a empresas tales como SOIMVER, MARZAL, INGELCOP, ISILICAFAL y otras, donde existen contratos de por medio vigentes, apelo a su voluntad para dicha autorización.
- 2.- Funcionamiento del recinto como restaurante en horario de 12:00 a 20hrs, debido que tenemos clientes que cuentan con nuestros servicios diarios en estos horarios, este funcionamiento será sin música solo atención a público, apelo a ustedes ya que contamos con un equipo de trabajadores que depende de ello.

Quedo a la espera de una pronta respuesta debió a la condición que fue expuesta en dicha reunión.

Si se requieren más antecedente podemos enviarlos, estamos a su disposición

De antemano muchas gracias.

Gabriel Diaz Garrote